

Acta N° 36/2017 – En la ciudad de San Carlos a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala el Alcalde Ad Hoc maestro José Luis Curbelo y los Concejales, doctora Marie Claire Millán, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentra presente en Sala el concejal suplente señor Eduardo Cardozo.

El señor Carlos Pereyra avisa que no puede concurrir a la Sesión.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez y Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez se encuentra enfermo y el Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz presenta certificado médico en el día de la fecha.

La Sesión da comienzo a la hora 08:50.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Actas 33/2017 y 34/2017 para su posterior aprobación.
- Copia de Resolución N° 06764/2017, recaída en expediente N° 2017-88-02-00272 denominación rotonda de San Carlos.
- Nota informativa de la empresa ECOTECNO para su conocimiento.
- Copia de expedientes de la Junta Departamental para su conocimiento de acuerdo al siguiente detalle:
 - 2017-88-02-00543, Edil Sr. Andrés De León, Manifestaciones sobre el primer Presupuesto Participativo Joven.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación de las Actas N° 33/2017 y 34/2017 las que son aprobadas por unanimidad.

- Se firma para su reiteración el **Informe de Observación de Gastos** N° 15812 remitido por el Tribunal de Cuentas de la República.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El sábado 24 se llevó a cabo la Carrera “Aroma de Mujer”, participaron 150 mujeres, la misma se desarrolló con total éxito. Las próximas fechas son el 28 de octubre en Manantiales y el 16 de diciembre en la ciudad de San Carlos con la particularidad que en esta última la carrera será de noche.
- El domingo 25 se realizó el Torneo Nacional de Karate con 112 competidores y 80 niños fuera de competencia, inicio a la hora 09:00 culminando 22:30 horas.
- En octubre se realizarán dos torneos de Atletismo regionales.
- Los días 3, 4 y 5 de noviembre se llevará a cabo un torneo de Básquetbol de mayores.
- Se ha iniciado el proceso de seguimiento y concreción de proyectos del Presupuesto Participativo Joven. Se están manteniendo reuniones.

Siendo la hora 09:00 ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.

Ingresar a Sala el señor Miguel Chaves.

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El sábado se realizó audición con alumnos de la Escuela Municipal de Música en instalaciones del Museo Regional Carolino, se presentaron avances de los alumnos con el fin de realizar muestras públicas.
- En el día de hoy el MEC entregará instrumentos musicales a la Unidad de Rehabilitación N° 13 Las Rosas, a estos efectos se acompañará en conjunto con funcionarios de la Usina Cultural.
- Se está trabajando en el Día del Patrimonio, el día 3 de octubre se realizará un evento en coordinación con la Escuela de Arte N° 90 y la Escuela Municipal de Música, a la hora 14:00 se realizará una actuación en Plaza Artigas; y en la noche en las instalaciones del Museo Regional Carolino a partir de las 19:00 horas se llevará a cabo un encuentro musical en homenaje a la fecha del Patrimonio donde actuarán varios grupos, los músicos que participarán lo harán de forma honoraria.
- En octubre se presentará un libro que trata el tema del Suicidio; se llevarán a cabo charlas con adolescentes y docentes.

Audiencias concertadas en el marco de la Sesión:

- Ante la inasistencia de la empresa Maldonado Trans, adjudicataria de la concesión de la Terminal de Ómnibus de San Carlos, a la audiencia fijada para el día de la fecha, se intenta ubicar al señor Álvaro Hualde quien iba a asistir en su nombre. Realizada la consulta, la Oficina administrativa de la empresa informa que al aludido le fue imposible asistir por motivos de agenda. Solicita establecer una nueva fecha.

El Cuerpo de Concejales dispone convocar nuevamente a la empresa para la Sesión del martes 3 de octubre.

Asimismo se dispone remitir memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte a fin de poner en conocimiento que se ha convocado a los responsables de Maldonado Trans en más de una oportunidad a Sesión con el Concejo, no asistiendo a las mismas.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2017-88-01-16719

Asunto: colaboración para realizar evento en Plaza Artigas y colaboración

Se resuelve autorizar **previa firma del documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos" correspondiente**, el uso de las instalaciones de la Plaza Artigas a efectos de llevar a cabo una actividad musical el día 30 de setiembre del corriente año desde las 16:00 a las 23:00 horas a fin de recaudar fondos para el Coro del Liceo N° 1 de esta ciudad.

Autorizar la colaboración con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) con destino a la contratación del servicio de amplificación.

Documento: expediente 2017-88-01-16415

Asunto: colaboración para exposición en la rural

Se resuelve acceder al préstamo de los módulos para escenario de acuerdo a lo preceptuado en las resoluciones N° 07796/2016 y 08159/2016 donde se deja constancia que el Municipio no se hará cargo del traslado de los mismos.

Autorizar la realización de dos contratos artísticos con SOMDEM, uno en representación de Alam Sosa y otro en representación de Nelson "Pato" Silva por valor de \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil) cada uno.

Autorizar la compra de 4 (cuatro) trofeos para entregar a los mejores reproductores.

Documento: expediente 2017-88-01-19281

Asunto: Comisión de Seguimiento de Presupuesto Participativo

Se resuelve pase el presente a la Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación del saldo presupuestal de \$700.531 (pesos uruguayos setecientos mil quinientos treinta y uno) correspondiente al proyecto SC4 "Salón multifuncional Maestro Ariel Guadalupe".

- La Concejal Dra. Marie Claire Millán solicita que se remita por escrito en qué condiciones se encuentran los Proyectos del Presupuesto Participativo.

Se dispone remitir memorando a la Unidad de Obras y Políticas Sociales con destino a la Comisión de Seguimiento del Presupuesto Participativo a tales efectos.

Documento: Expediente 2017-88-01-15290

Gestionante: Academia Danzarte

Asunto: proyecto cultural Academia Danzarte por los 10 años Ballet Carolino

Se resuelve convalidar lo informado por la Unidad de Cultura en actuación N° 2.

Declarar de Interés Municipal los proyectos impulsados por la Academia de ballet denominada “Danzarte” cuyo detalle respectivo luce anexo a foja N° 1.

Informar que no es posible colaborar con la suma solicitada para la muestra fotográfica enmarcada en el denominado Proyecto 2 por no contar con disponibilidad presupuestal.

En cuanto al uso del predio del Ex Molino Lavagna, notifíquese que **sólo podrá autorizarse el uso de la explanada, estando prohibido el ingreso a las instalaciones edilicias. En caso de que los gestionantes accedan a este punto deberán informar la fecha exacta y tramitar ante la Oficina de Gestión Documental el Documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente.**

Documento: 2017-88-01-15628

Asunto: corrección de fechas solicitadas

Visto y habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 26 de setiembre de 2017 se dispone el archivo del presente.

Documento: 2017-88-01-16027

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: terreno sucio padrón 3937 manzana 318 San Carlos

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables) al padrón N° 3937 de la manzana 318 de San Carlos por infracción a la Ordenanza de Salubridad e Higiene.

Documento: 2017-88-01-16489

Gestionante: MIDES

Asunto: Solicitud de instalación de Centro diurno en la ciudad de San Carlos.

Se resuelve otorgar el visto bueno a lo solicitado y considerando que se sugiere como espacio físico el salón anexo al comunal Rodríguez Barrios.

Se solicita información registral a la Sub Dirección de Asesoría Notarial.

Documento: Expediente 2017-88-01-15996

Asunto: Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Machado Fabra Paula Andrea y Viera Mora Darwin Esmir (ISAMA), por la suma de \$ 495.000 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y cinco mil).

Documento: Expediente 2017-88-01-16037

Asunto: Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Rivelsur SA, por la suma de \$ 318.117 (pesos uruguayos trescientos dieciocho mil ciento diecisiete).

Documento: Expediente 2017-88-01-16033

Asunto: Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Barrios Hnos SRL, por la suma de \$ 258.030 (pesos uruguayos doscientos cincuenta y ocho mil treinta).

Documento: Expediente 2017-88-01-15862

Asunto: colaboración con traslado de alumnos

Se resuelve pasar a Oficina de Gestión Documental a fin de informar que no es posible acceder a lo solicitado.

Documento: Expediente 2017-88-01-14952

Asunto: colaboración con organización de acto de egresados Liceo N°1

Se resuelve autorizar el préstamo de módulos y de 100 (cien) sillas para escenario de acuerdo a lo preceptuado en las resoluciones N° 07796/2016 y 08159/2016 donde se deja constancia que el Municipio no se hará cargo del traslado de los mismos para el día 10 de noviembre del corriente año.

Siendo la hora 10:00 se retira de sala la Prof. Alba Rijo García y asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo, ingresa el Sr. Miguel Cháves actuando como Concejal.

Documento: Expediente 2017-88-01-16366

Asunto: colaboración económica para Torneo Nacional categoría Seniors

Se resuelve pasar a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que no es posible acceder a lo solicitado.

Siendo la hora 10:05 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo.

Documento: Expediente 2017-88-01-16164

Gestionante: Soc. Criolla Los Coronillas

Asunto: autorización para realizar carreras de caballos el 1° de octubre

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza la realización de las carreras de caballos previstas para el día 1° de octubre de 2017, en predio de la Sociedad Criolla Los Coronillas a beneficio de la referida institución informando que cuenta con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: Expediente 2017-88-01-16093

Gestionante: FM 88.7 Milenium

Asunto: Pauta publicitaria 45000 por tres meses

Se resuelve pasar el presente a Oficina de Gestión Documental para notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado por no contar con disponibilidad presupuestal.

Siendo la hora 10:10 se retira el Sr. Eduardo Cardozo e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.

Documento: 2017-88-01-16630

Asunto: realización de festival beneficio 15 de octubre en Pista Skate

Visto y habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 26 de setiembre de 2017 se dispone remitir el presente a la Unidad de Deportes y Juventud a conocimiento e informe.

Siendo la hora 10:15 se retira el Sr. Hugo Martínez.

Documento: expediente 2017-88-01-16454

Asunto: evento "Día del Patrimonio" sábado 7 de octubre

Se resuelve autorizar la realización del evento de "Autos Clásicos" en la ciudad de San Carlos, el día 7 de octubre del corriente año en el horario de 15:45 a 17:00 horas debiendo coordinar detalles para el corte de calle con la Oficina de IGM.

Otorgar un especial reconocimiento a la señora **Carolina Núñez** por su compromiso social y aporte a la identidad cultural de esta ciudad.

Documento: Expediente 2017-88-01-16546

Asunto: colaboración con baños químicos

Se resuelve pasar a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que no es posible acceder a lo solicitado.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Siendo la hora 10:20 ingresa el Sr. Hugo Martínez.

Ingresas asimismo la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo, se retira el Sr. Miguel Cháves.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García:

Informa respecto a reunión mantenida con el CURE a fin de comenzar la segunda etapa de reestructura del Parque Quinta de Medina.

Intercambio de opiniones.

Documento: 2017-88-01-16229

Asunto: Oficio 387/Secc2ª/2017 situación en Plaza Artigas

Visto y habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 26 de setiembre de 2017 se dispone el archivo del presente.

Documento: 2017-88-02-00522

Asunto: Planteamiento referido a necesidades de mejoras en Barrio Quinta de Medina – San Carlos

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 26 de setiembre de 2017, el Municipio de San Carlos dispone el pase a Junta Departamental.

Siendo la hora 10:30 ingresa el señor Miguel Corbo, Director de OSE – UGD.

Asimismo se retira la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García y asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo, toma la banca como Concejal el Sr. Miguel Cháves.

- Se agradece la visita de los presentes y se tratan los siguientes puntos:

- De forma oficial aún no se tiene la posesión del terreno (donde se ubicará la nueva planta), el terreno se ubica por calle Leonardo Olivera, siguiendo por esa calle derecho rumbo a la planta actual y luego por un camino de tierra que va para el basurero y sale en las canchas de fútbol, en la parte alta hay una chacra de unas ocho hectáreas por la cual se firmó un acuerdo con la Sociedad Industrial y Rural de Maldonado.
- Se colocará una planta ciudad que va recoger todo lo que ya se está haciendo, más todo lo que está para el norte de la Vía Férrea.
- En UGD se está haciendo el proyecto de lo que es la conexión de todo el norte de San Carlos con la nueva planta sin afectar la red de saneamiento que tiene el centro.
- La planta vieja se transformará en un pozo de bombeo que tendrá todo el saneamiento de San Carlos y bombeará a la planta nueva.
- El proyecto de sanear todo el norte de San Carlos se está realizando en la UGD y en OSE Central se está haciendo el tema de la planta con el equipamiento que va a necesitar que seguramente tendrá el doble de capacidad.
- La idea es tener en poco tiempo el proyecto armado a fin de largar la licitación, se tiene idea de tener en marcha todo antes de fin de año.
- Los trabajos de construcción demandarían un año o año y medio, la planta sería estándar.
- Ante la consulta del costo de la obra, el señor Miguel Corbo informa que el mismo asciende a diez millones de dólares incluyendo el costo del colector.
- Se consulta por el tema de niveles en el Barrio Parque Anita y si se ha planteado alguna solución para ese lugar a fin de tener saneamiento; el señor Director de OSE – UGD expresa que no se desea tener pozos de bombeo, pero que no posee toda la información respecto a los barrios que incluye, sí afirma que se está elaborando un proyecto para solucionar el tema de saneamiento en la ciudad de San Carlos desde la Ruta 9 hasta la Cancha de Neptuno.
- Ante la consulta de incluir el Barrio Arturo Matta y Barrio Sur, se informa que se está evaluando la colocación de dos conectores, una especie de anillo ya que existen dos cuencas, está la cuenca de la Ruta 39 a la izquierda y la cuenca de la Ruta 39 a la derecha, está en estudio.

- Se está pensando en una solución integral, pero esto no significa que se vaya a hacer todo de una vez, de a poco se irán solucionando la mayoría de los problemas.
- Ante la consulta si los diez millones de dólares son recursos de recaudación de OSE - UGD, el Director expresa que OSE Central ha destinado cuarenta millones de dólares para el departamento de Maldonado, los que se distribuirán en la Laguna del Sauce, Planta de residuales en San Carlos, para el pozo de La Candelaria y para cuatro o cinco obras más que están en proceso como por ejemplo el cambio de válvulas.
- Se plantea, por parte del Concejo, preocupación por el Arroyo Maldonado principalmente en la desembocadura con la planta de saneamiento de Aguas de la Costa, en el primer momento se había informado que esta planta iba a ser de bombeo hacia la planta principal en el Jagüel, pero en los hechos eso no se ha cumplido y se posee una planta a escasos mil metros de una de las playas del Este del Arroyo. El señor Director Miguel Corbo expresa que el vertido de las aguas tratadas y filtradas siempre va a ir al Arroyo Maldonado, se compromete a transmitir la inquietud e informa que él no es Director de Aguas de la Costa ya que renunció por un problema de minoría de OSE. Intercambio de opiniones en cuanto al término contractual con Aguas de la Costa y la posibilidad de que funcione en empresas tercerizadas un responsable correspondiente al ente público entre otras ideas.
- Cuando esté afinado el proyecto para la planta se vendrá a mostrar el mismo con los planos y con los técnicos a fin de explicar qué se hará y qué no.

Se agradece la presencia del Director de OSE – UGD señor Miguel Corbo, retirándose a la hora 11:15.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:20 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

**Lic. Mariela Martínez
Directora de División**

**Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa**